

Machala 05 de Febrero del 2016

Sr. Abg.

Wilson Javier Mendoza Coronel

GERENTE GENERAL DE LA CIA. RADIO TAXI FLASH S.A.



De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente me permito solicitarle de la forma más comedida, que el Sr. **DIEGO CHRISTIAN SANCHEZ GALLEGOS**, con cedula de ciudadanía No. 0705225043, ha cedido y transferido, a favor del Sr. **JOSE KLEBER REMACHE MICHAY**, con cedula ciudadanía No. 0703970459, once acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD. 1.00 /00) cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la compañía RADIO TAXIFLASH S.A. cuyo detalle es el siguiente:

Título Número	No. de Acciones Cedidas	Numeración de la Acción	Valor Total
66	11	1080 a la 1090	\$ 11

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El Sr. **DIEGO CHRISTIAN SANCHEZ GALLEGOS** es de estado civil soltero y el Sr. **JOSE KLEBER REMACHE MICHAY** casado, todos de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones.

Muy atentamente

Sr. **DIEGO CHRISTIAN SANCHEZ GALLEGOS**

CEDENTE

CC. No. 0705225043

Sr. **JOSE KLEBER REMACHE MICHAY**

CESIONARIO

CC. No. 0703970459



Factura: 001-002-000017473



20160701005D00853

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160701005D00853

Ante mí, NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO de la NOTARÍA QUINTA, comparece(n) DIEGO CHRISTIAN SANCHEZ GALLEGOS SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PASAJE, portador(a) de CÉDULA 0705225043, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE. JOSE KLEBER REMACHE MICHAY CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MACHALA, portador(a) de CÉDULA 0703970459, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE ACCIONES, es(són) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. MACHALA, a 5 DE FEBRERO DEL 2016, (17:29).



DIEGO CHRISTIAN SANCHEZ GALLEGOS
CÉDULA: 0705225043



JOSE KLEBER REMACHE MICHAY
CÉDULA: 0703970459

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA

